

Guayaquil, 20 de abril del 2018

INFORME DEL COMISARIO

Señores:
ACCIONISTAS COMPAÑIA OLYMTOS S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Mediante el análisis realizado a cada una de las cuentas que conforman los Estados Financieros de la compañía OLYMTOS S.A., correspondiente al Ejercicio Económico del año 2017, el cual he revisado con sus correspondientes anexos, indico lo siguiente:

La compañía OLYMTOS S.A. ha cumplido con las normas legales, estatutarias y con las resoluciones de la Junta General y del Directorio, todo ha sido elaborado de acuerdo con los principios de Contabilidad Generalmente aceptados.

Como comisario apruebo las cifras detalladas en los Estados Financieros de la Compañía OLYMTOS S.A.

Atentamente



Ginger Parrales
Comisario